

295304



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON BENITO ACEDO MARTINEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN LOGROÑO (España) C/ 19 de julio, 10

s o b r e:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MALLAS PARA SOMIERES"

Con la presente solicitud se trata de proteger un procedimiento de fabricación de mallas para somieres, con las cuales se consiguen grandes ventajas ante las que actualmente se conocen en el mercado, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción, en particular las que se refieren a la unión de la tela a las varillas transversales que se sitúan en forma de gancho entre los laterales del armazón que constituye el somier, realizándose la unión de la tela o malla mediante un procedimiento empleando una máquina, evitándose en tales circunstancias la unión por medios manuales que resultaba insegura, cara de mano de obra y otras desventajas.

295304



Por lo que se refiere a materiales se emplearán preferente-
mente todos los metálicos, aunque ello no implica el puedan usar
se otros tipos de materiales, siempre y cuando los mismos resul-
ten aptos para el fin a que son destinados.

5 Por lo que se refiere a dibujos de la malla, ello será in-
distinto, pues su complejidad no influye en absoluto sobre el
procedimiento objeto de la invención, ya que el mismo su prin-
cipal fin es el llevar a cabo la sujeción de la malla que cons-
tituye el somier al varillaje de acoplamiento tanto en la parte
10 de la cebeza como en los pies.

Como elemento principal para conseguir el remachado o fija-
ción al varilla transversal, se emplea una máquina mediante la
cual, y la presión ejercida por ella sobre los terminales de la
malla se verifica el aplastamiento y enganche de unos termina-
15 les con otros, evitando el que el varillaje de acoplamiento al
armazón del somier, pueda desprenderse de la malla al volcar so-
bre ella cualquier peso.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se ad-
juntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo
20 largo de la misma.

La única lámina que se acompaña contiene un dibujo esquemá-
tico del objeto de la invención.

Consiste la presente invención en un procedimiento de fabri-
cación de mallas para somieres, en particular los denominados
25 metálicos, caracterizado porque en primer lugar se procede a la
extensión de la malla, sea cual fuere su dibujo, (1) cortándola
con arreglo a la superficie que se desee cubrir, y una vez lo-
grada tal operación por sus lados más cortos se procede a ir
pasando por los ojos que forma la malla y a una distancia apro-
ximada de unos 3 o 4 cms. un varillaje (2) de cualquier tipo de
30 material el cual va doblado angularmente para verificar su en-

295304



ganche en los laterales que constituyen el armazón del conjunto que determina el somier, en colaboración con el anillaje o medios de anclaje que se introducen en los transversales del cabecero y de los pies.

5 Una vez introducido el varillaje (2) se realiza un machacado de la malla (4) el cual evitará que el varillaje (2) se corra hacia el interior de la malla (1), procediendo por último al machacado de los terminales alámbricos de la malla dando lugar a formar un cordoncillo (3) que dado su rebujamiento y entrelazado evita el que el varillaje se desprenda de la malla quedando con tal procedimiento debidamente arriestrada la malla y así poderla
10 colocar debidamente en el cuadro que forma el armazón del somier para su utilización.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse
15 modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
20

1ª.-Procedimiento de fabricación de mallas para somieres, caracterizado porque en primer lugar se procede a la extensión de la malla cortándola con arreglo a la superficie que se desea cubrir, y una vez lograda tal operación por sus lados más cortos se procede a ir pasando por los ojos que forma la malla dejando
25 un margen suficiente para machacar y retener el varillaje, el cual es doblado angularmente en sus extremos para su arriestramiento a los largueros laterales que integran el armazón del somier.

2ª.-Procedimiento de fabricación de mallas para somieres, según la reivindicación anterior, caracterizado porque una vez introducido el varillaje se realiza un machacado de la malla por la
30

295304

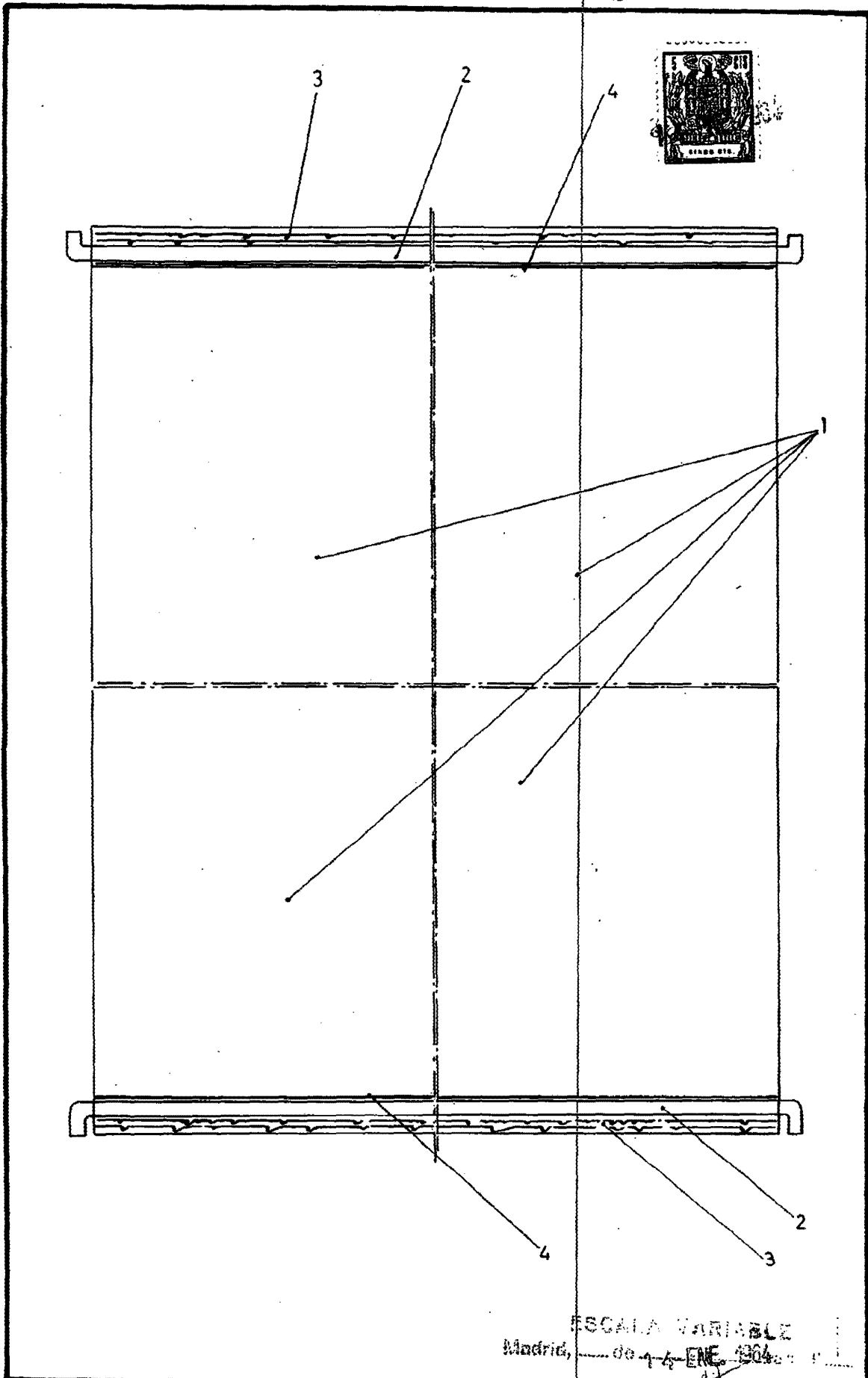


parte interior conjunta de la malla al varillaje evitándose así el que el mismo se corra hacia adentro, y por último se machacan los terminales alámbricos de la malla dando lugar a formar un cordoncillo que dado su rebujamiento y entrelazado evita el que el varillaje se desprenda de la malla y así poderla colocar debidamente en el cuadro que forma el armazón del somier para su utilización.

3^a.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MALLAS PARA SOMIERES.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 14 de enero de 1.964



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 10-1-1904

255304